



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

**OFERTA PÚBLICA PARA VENTA DE COSECHA DE DURAZNO VARIEDAD RUBIDOUX**

Edificando futuro

El GRUPO DIRECTIVO DE GRANJAS reunido el día once (11) marzo de 2014 manifiesta, que teniendo en cuenta las vías de hecho adelantadas por un grupo de estudiantes que se encuentran ocasionando bloqueos en las instalaciones administrativas de la Universidad, se procedió a realizar el cierre de la "OFERTA PÚBLICA PARA LA VENTA DE COSECHA DE DURAZNO VARIEDAD RUBINDOUX" en la puerta del Edificio Administrativo, para tal efecto los asistentes al cierre procedieron a suscribir la correspondiente acta, siendo las 3:30 p.m., en la cual se dejó constancia de la presentación de la propuesta del señor JOSE ULISES CASTELBLANCO GARCIA, identificado con CC. 4.183.075 expedida en Nuevo Colón (Boyacá)

Una vez realizado el respectivo cierre el GRUPO DIRECTIVO DE GRANJAS procedió a reunirse en las instalaciones del INIAG, para lo cual solicitó el apoyo de la Oficina Jurídica de la Universidad, con el fin de efectuar el análisis de los documentos, para determinar el cumplimiento de los aspectos mínimos requeridos, conforme a lo establecido en la oferta pública:

VALOR BASE: CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42.000.000)

PROPONENTES INSCRITOS SEGÚN ACTA DE CIERRE DE FECHA ONCE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO:

1. JOSE ULISES CASTELBLANCO GARCIA, identificado con CC. 4.183.075.  
Valor propuesta: CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (46.185.000)

CALIFICACIÓN ECONÓMICA (100 PUNTOS)

PUNTAJE =  $\frac{\text{Valor oferta analizada} \times 100}{\text{Valor oferta con precio más alto}}$

$\frac{46.185.000 \times 100}{46.185.000}$

Puntaje Obtenido:  $\frac{\text{Valor oferta analizada} \times 100}{\text{Valor oferta con precio más alto}} = \frac{46.185.000 \times 100}{46.185.000} = 100$  PUNTOS

Se procede a evaluar los documentos presentados en la propuesta:

	JOSE ULISES CASTELBLANCO GARCIA CC. 4.183.075
1. Carta de presentación	CUMPLE
2. Fotocopia del Registro Único Tributario RUT	CUMPLE
3. Fotocopia de la Cédula.	CUMPLE
4. ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Propuesta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos: BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE	CUMPLE



Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja

www.uptc.edu.co



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

**OFERTA PUBLICA PARA VENTA DE COSECHA DE DURAZNO VARIEDAD RUBIDOUX**

Edificando  
futuro

<p><b>COLOMBIA, NIT.</b>  <b>891800330-1</b>  <b>AFIANZADO: El proponente</b>  <b>VIGENCIA:</b> Desde la fecha de presentación de la propuesta y hasta la fecha señalada para la adjudicación y dos (2) meses más.  <b>VALOR ASEGURADO:</b> Diez por ciento (10%) del valor del valor de la oferta.  <b>Esta Garantía en caso de tratarse de pólizas, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el proponente deberá adjuntar el original de la garantía y el original del recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</b>  <b>La garantía se hará exigible si el proponente que resultare seleccionado no suscribe el contrato dentro del término establecido en la presente OFERTA o no lo legaliza dentro de los términos establecidos en los pliegos de condiciones.</b></p>	
<b>Folios</b>	<b>11</b>

**CONCLUSIÓN:** La propuesta de "JOSE ULISES CASTELBLANCO GARCIA." **ES ADMISIBLE**, conforme lo establecido en la OFERTA PUBLICA.

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos, y en atención a que la propuesta supera la base de cotización, el GRUPO DIRECTIVO DE GRANJAS, procede a recomendar al señor Rector, para que se suscriba el correspondiente contrato con el señor JOSE ULISES CASTELBLANCO GARCIA identificado con CC. 4.183.075, por un valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (46.185.000).

Dado en Tunja a los once (11) días del mes de marzo de 2014. En constancia se firma por quienes intervinieron

**CELSO ANTONIO VARGAS GOMEZ**  
Vicerrector Académico

**JORGE IVAN LONDOÑO VÉLEZ**  
DECANO CIENCIAS AGROPECUARIAS

**ANA MARIA MUÑOZ BERNAL**  
DIRECTORA GRANJA TUNGUAVITA

**PEDRO JOSÉ ALMANZA MERCHAN**  
DIRECTOR ESCUELA DE AGRONOMIA

**GABRIEL MAURICIO PRIETO SÁNCHEZ**  
DIRECTOR ESCUELA MVZ

**INVITADOS:**  
  
**LILIANA MARCELA FONTECHA HERRERA**  
Jefe Oficina Jurídica

**WILLIAM IVAN CABIATIVA**  
Abogado Oficina Jurídica

**DIEGO MORENO BERNAL**  
Abogado Oficina Jurídica



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja